

## MUSQUIM PASTA 4

### FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)

#### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD/EMPRESA

##### 1.1. Identificador del producto

Nombre del producto: MUSQUIM PASTA 4  
UFI: XWW4-KVY1-Y008-WGSV

##### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Rodenticida - Uso biocida

##### Sistema de descriptores de usos (REACH):

No disponible

##### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón Social: QUIMICAMP HIGIENE, S.L.  
Dirección: Ctra. de Logroño km. 10,200 - 50180 Utebo (Zaragoza)  
Teléfono: +34 976 786 464  
Fax: +34 976 785 799  
d.tecnico@grupoqp.com

##### 1.4. Teléfono de emergencia: + 34 91 877 24 70

Centro de referencia REACH en España: Web: [www.reach-pir.es](http://www.reach-pir.es)  
Correo electrónico: [info@reach-pir.es](mailto:info@reach-pir.es)

##### Otros números de emergencia

Número europeo de llamada de emergencia: 112

#### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

##### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

###### Conforme al Reglamento (CE) n°1272/2008 y sus adaptaciones.

Toxicidad acuática aguda, Categoría 1 (Aquatic Acute 1, H400).

Toxicidad acuática crónica, Categoría 1 (Aquatic Acute 1, H410).

Esta mezcla no presenta peligro físico. Ver las recomendaciones relativas a los demás productos presentes en el local.

Esta mezcla no presenta peligro para la salud, excepto eventuales valores límites de exposición profesional (ver las secciones 3 y 8).

##### 2.2. Elementos de la etiqueta

La mezcla es un producto de uso biocida (ver la sección 15).

###### Conforme al Reglamento (CE) n°1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



GHS09

Mensaje de advertencia:

ATENCIÓN

Mensajes de peligro e informaciones adicionales sobre los peligros:

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia - Prevención:

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

Consejos de prudencia - Intervención:

P391 Recoger el vertido.

##### 2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene «Sustancias extremadamente preocupantes» (SVHC) >= 0.1% publicadas por la Agencia Europea de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 57 de la REACH: <http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table>. Consultar la sección 3 para identificar las sustancias afectadas.

La mezcla no cumple los criterios aplicables a las mezclas PBT o mPmB, conforme al Anexo XIII del Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006.

La mezcla no contiene sustancias  $\geq 0,1\%$  que tienen propiedades de perturbación endocrina conforme a los criterios indicados en el Reglamento delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

#### 3.2. Mezclas

##### Composición:

Identificación	(CE) 1272/2008	Nota	%
INDICE: 57_50_1 CAS: 57-50-1 SACAROSA		[1]	$2.5 \leq x \% < 10$
INDICE: 605_013_00_0 CAS: 15879-93-3 CE: 240-016-7 CLORALOSA (INN)	GHS06, GHS09 Dgr Toxicidad aguda 4, H332 Toxicidad aguda 3, H301 STOT SE 3 (H336) Toxicidad acuática 1 H400 M aguda = 10 Toxicidad acuática crónica 1 H400 M crónica = 10	C	$2.5 \leq x \% < 10$

##### Nanoforma

Ningún dato disponible.

##### Información sobre los componentes

(Texto completo de las frases H: ver la sección 16)

[1] Sustancia con valores límite de exposición en el lugar de trabajo

### SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si los síntomas persisten, acudir siempre al médico. NO hacer ingerir

NUNCA nada a una persona inconsciente.

En caso de dificultades respiratorias agudas, llamar a emergencias (o el 112).

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

##### En caso de inhalación:

Transportar a la persona al aire libre y mantenerla caliente y en reposo. Hacer respirar aire fresco. Consultar un médico si los trastornos respiratorios persisten.

##### En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, lavarlos inmediatamente y abundantemente con agua. Consultar un médico o un oftalmólogo, si el dolor o una irritación se desarrolla.

##### En caso de contacto con la piel:

EN CASO de exposición cutánea, limpiar la piel con agua y después con agua con jabón. Consultar un médico o un oftalmólogo, si el dolor o una irritación se desarrolla.

Quitar la ropa contaminada, lavar la piel con jabón y aclarar abundantemente con agua. No utilizar solventes ni diluyentes.

##### En caso de ingestión:

Consultar un médico enseñándole la etiqueta.

NO provocar el vómito.

Cualquiera que sea la cantidad ingerida, no comer ni beber.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

En caso de intoxicación grave, se puede observar: depresión del sistema nervioso central, hipotensión, bradicardia e hipotermia.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

##### Tratamiento específico e inmediato:

Contiene un rodenticida depresor del sistema nervioso y convulsionante. La obstrucción bronquial es precoz. El tratamiento es sintomático, no existe un antídoto específico.

##### Información para el médico:

Contiene un rodenticida depresor del sistema nervioso y convulsionante. La obstrucción bronquial es precoz. El tratamiento es sintomático, no existe un antídoto específico.

### SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No inflamable.

#### 5.1. Medios de extinción

##### Medios de extinción adecuados

En caso de incendio, usar:

- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

- polvos

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o de la mezcla

Un incendio producirá a menudo un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud.

No respirar los humos.

En caso de incendio, se puede formar:

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Llevar ropa de protección para bomberos conforme a la norma europea EN469.

## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Referirse a las medidas de protección indicadas en las secciones 7 y 8.

Llevar a un lugar seguro.

#### Para los socorristas

Las personas que intervengan deberán usar equipos de protección individual adecuados (referirse a la sección 8).

### 6.2. Precauciones para la protección del medio ambiente

Impedir cualquier penetración en los desagües o ríos.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recoja rápidamente el producto usando una máscara y ropa protectora.

Lavar con abundante agua.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Ver sección 8 y 13

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las precauciones relativas a los locales de almacenamiento son aplicables a los talleres donde se manipula la mezcla.

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada uso.

No comer ni beber durante el uso del producto.

#### Prevención de los incendios:

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas.

#### Equipos y procedimientos recomendados:

Para la protección individual, ver la sección 8.

Cumplir las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas relativas a la protección laboral.

#### Equipos y procedimientos prohibidos:

Prohibido fumar, comer y beber en los locales donde se utiliza la mezcla.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No use recipientes vacíos hasta que hayan sido limpiados.

#### Almacenamiento

Mantener fuera del alcance de los niños.

Guardar en un lugar fresco y seco.

Manténgase fuera del alcance de alimentos y bebidas, incluidos los de los animales.

Manténgase alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

#### Embalaje

Siempre conservar en embalajes de un material idéntico al de origen.

Tipos de embalajes recomendados:

Embalaje de origen

Materiales de embalaje adecuados:

Embalaje de origen

Materiales de embalaje inadecuados:

Diferente del embalaje de origen.

### 7.3. Usos específicos finales

Ningún dato disponible.

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1. Parámetros de control

#### Valores límites de exposición profesional:

- ACGIH TLV (American Conference of Governmental Industrial Hygienists, Threshold Limit Values, 2010):

CAS	TWA:	STEL:	Ceiling:	Definición:	Criterios:
57-50-1	10 mg/m <sup>3</sup>			A4	

- Francia (INRS - ED984 / 2020-1546):

CAS	VME-ppm:	VME-mg/m3:	VLE-ppm:	VLE-mg/m3:	Notas:	TMP N°:
57-50-1	-	10	-	-	-	-

## 8.2. Controles de la exposición

### Medidas técnicas de protección individual, como los equipos de protección individual

Pictogramas de uso obligatorio de equipos de protección individual (EPI):



Utilizar equipos de protección individual limpios y mantenidos correctamente.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, separado de la zona de trabajo.

Durante el uso, no comer, ni beber o fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volverla a utilizar.

Mantener una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

#### - Protección de los ojos/del rostro

Evitar el contacto con los ojos.

#### - Protección de las manos

Se recomienda el uso de guantes.

En caso de contacto prolongado o repetido con la piel, usar guantes de protección.

#### - Protección del cuerpo

El personal debe usar ropa de trabajo lavada con frecuencia.

Después del contacto con el producto, se deberán lavar todas las partes del cuerpo contaminadas.

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1. Información sobre las propiedades físico-químicas básicas

#### Estado físico

Estado físico: Pastoso:

#### Color

Negro

#### Olor

Avellana (ligeramente)

Umbral olfativo: No precisado.

#### Punto de fusión:

Punto/intervalo de fusión: No afectado

#### Punto de congelación:

Punto/intervalo de congelación: No precisado.

#### Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición

Punto/Intervalo de ebullición: No afectado

#### Inflamabilidad

Inflamabilidad (sólido, gas): No precisado.

#### Límites inferiores y superiores de explosión

Peligro de explosión, límite inferior de explosividad (%): No precisado.

Peligro de explosión, límite superior de explosividad (%): No precisado.

#### Punto de destello

Intervalo de punto de destello: No afectado

#### Temperatura de auto-inflamabilidad

Punto/Intervalo de auto-inflamación: No afectado

#### Temperatura de descomposición

Punto/intervalo de descomposición: No afectado

#### pH

pH: 6.5 (+/- 0.5)

#### Viscosidad cinemática

Viscosidad: No precisado.

#### Solubilidad

Hidrosolubilidad: Insoluble.

Liposolubilidad: No precisado.

#### Coefficiente de partición n-octanol/agua (valeur log)

Coefficiente de partición (n-octanol/agua): No precisado.

#### Presión de vapor:

Presión de vapor (50°C): Inferior a 110 kPa (1.10 bares).

### Densidad y/o densidad relativa

Densidad: 1.177 (20°C)  
Método de determinación de la densidad:  
OCDE Línea directriz 109 (Densidad de los líquidos y de los sólidos).

### Densidad de vapor relativa:

Densidad de vapor: No precisado.

### 9.2. Otra información

Ningún dato disponible.

#### 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Ningún dato disponible.

#### 9.2.2. Otras características de seguridad

Ningún dato disponible.

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1. Reactividad

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

### 10.2. Estabilidad química

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno in particular.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguno in particular.

### 10.5. Materiales incompatibles

Ninguno in particular

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede generar/formar:

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1. Información sobre las clases de peligro como definidas en el Reglamento (CE) n° 1272/2008

Ningún dato disponible.

#### 11.1.1. Sustancias

##### CHLORALOSE (INN) (CAS: 15879-93-3)

<b>Toxicidad aguda (oral):</b>	DL50 = 212 mg/kg Especie : Rat
<b>Corrosión/irritación de la piel</b>	DL50 > 2000 mg/kg Especie : Rat
<b>Daño/irritación ocular seria:</b>	CL50 > 1.99 mg/l
<b>11.1.1. - Mezcla</b>	
<b>Toxicidad aguda:</b>	Especie: Rata DL50 > 5000 mg/kg OCDE Línea directriz 423 (Toxicidad aguda por vía oral - Método de la clase de toxicidad aguda)
<b>Daño/irritación ocular seria</b>	Especie: Conejo OCDE Línea directriz 405 (Irritante/corrosivo agudo en la piel.) No irritante. - Efecto reversible entre 2 y 9 días.
<b>Corrosión cutánea/irritación cutánea;</b>	Especie: Conejo OCDE Línea directriz 404 (Irritante/corrosivo agudo en la piel.) No irritante. - Efecto reversible entre 2 y 9 días.

### Monografías del CIRC (Centro Internacional de Investigación contra el Cáncer):

CAS 64-17-5: CIRC Groupe 1: El agente es cancerígeno para el ser humano.

### Sustancias descritas en una ficha toxicológica del INRS (Instituto Nacional de Investigación y Seguridad):

- Cloralosa (CAS 15879-93-3): Ver la ficha toxicológica n° 201.

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Debe evitarse cualquier vertido del producto en los desagües o en los ríos.

### 12.1. Toxicidad

#### 12.1.1. Substancias

##### CHLORALOSE (INN) (CAS: 15879-93-3)

###### Toxicidad en peces:

CL50 = 2.4 mg/l  
Especie: *Oncorhynchus mykiss*  
Duración: 96 h

###### Toxicidad para los crustáceos:

CE50 = 0.027 mg/l  
Factor M = 10  
Especie : *Daphnia magna*  
Duración: 48 h

###### Toxicidad de algas:

CEr50 = 0.52 mg/l  
Factor M = 1  
Duración : 72 h

#### 12.1.2. Mezclas

No existen datos disponibles sobre la toxicidad acuática de la mezcla.

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

Ningún dato disponible.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

Ningún dato disponible.

#### 12.1. Movilidad en el suelo

Ningún dato disponible.

#### 12.2. Resultados de las valoraciones PBT y mPmB

Ningún dato disponible.

#### 12.3. Propiedades de perturbación endocrina

Ningún dato disponible.

#### 12.4. Otros efectos adversos

Ningún dato disponible.

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe determinar una gestión adecuada de los residuos de la mezcla y/o de su recipiente, conforme a las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE.

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en los desagües ni en los ríos.

#### Residuos:

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medio ambiente, en particular sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna y la flora.

Reciclar o eliminar conforme a las legislaciones vigentes, preferentemente mediante un centro de recogida o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con residuos, no proceder a su eliminación en el medio ambiente.

#### Embalajes sucios:

Vaciar completamente el recipiente. Conservar la etiqueta encima del recipiente.

Entregar a un centro de reciclaje certificado.

## SECCIÓN 14: INFORMACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE

Transportar el producto conforme a las disposiciones de la ADR por carretera, del RID por ferrocarril, del IMDG por mar, y del OACI/IATA para el transporte aéreo (ADR 2021-IMDG 2020-OACI/IATA 2021).

### 14.1. Número ONU o número de identificación

3077

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

UN3077 = SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, SOLIDO, N.S.A.

(cloralosa (inn))

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

- Clasificación:



9

#### 14.4. Grupo de embalaje

III

#### 14.5. Peligros para el medio ambiente

- Peligroso para el medio ambiente



#### 14.6. Precauciones particulares a tomar por el usuario

ADR/RID	Clase	Código	Grupo	Etiqueta	Ident.	QL	Dispo.	EQ	Cat.	Túnel
	9	M7	III	9	90	5 kg	274335375 601	E1	3	-

No sometido a esta normativa si Q <= 5 l / 5 kg (ADR 3.3.1 - DS 375)

IMDG	Clase	2a Etq	Grupo	QL	FS	Dispo.	EQ	Estiba manutención	Separación
	9	-	III	5 kg	F-A. S-F	274335966 967,969	E1	Categoría A SW23	-

No sometido a esta normativa si Q <= 5 l / 5 kg (IMDG 3.3.1 - 2.10.2.7)

IATA	Clase	2a Etq.	Grupo	Pasajero	Pasajero	de carga	de carga	nota	EQ
	9	-	III	956	400 kg	956	400 kg	A97 A158 A179 A197 A215	E1
	9	-	III	Y956	30 kg G	-	-	A97 A158 A179 A197 A215	E1

No sometido a esta normativa si Q <= 5 l / 5 kg (IATA 4.4.4 - DS A197)

Para las cantidades limitadas de mercancías peligrosas, ver el ADR y el IMDG capítulo 3.4 y la IATA parte 2.7.

Para las exenciones de mercancías peligrosas en cantidades limitadas, ver el ADR y el IMDG capítulo 3.5 y la IATA parte 2.6.

#### 14.7. Transporte marítimo a granel conforme a las disposiciones de la OMI

Ningún dato disponible.

### SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

#### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, de salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

##### - Información relativa a la clasificación y al etiquetado presentes en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

- Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por el Reglamento UE n° 2021/643 (ATP 16).
- Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por el Reglamento UE n° 2021/849 (ATP 17).

##### - Información relativa al embalaje:

Ningún dato disponible.

##### - Disposiciones particulares:

Ningún dato disponible.

##### - Etiquetado de los biocidas (Reglamento UE n° 528/2012):

Nombre	CAS	%	Tipo de productos
CLORALOSA (INN)	15879-93-3	40.00 g/kg	14

Tipo de productos 14 : Rodenticidas.

##### - Tablas de las enfermedades profesionales según la legislación laboral francesa:

N° TMP	Texto
84	Trastornos causados por disolventes orgánicos líquidos para uso profesional:
84	hidrocarburos líquidos alifáticos o cíclicos saturados o insaturados y sus mezclas; hidrocarburos halogenados líquidos; derivados nitrogenados de los hidrocarburos alifáticos; alcoholes, glicoles, éteres de glicol; cetonas; aldehídos; éteres alifáticos y cíclicos, incluido el tetrahidrofurano; ésteres; dimetilformamida y dimetilacetamina; acetonitrilo y propionitrilo; piridina; metilsulfonilmetano, dimetilsulfóxido.

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

Ningún dato disponible.

### SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Desconocemos las condiciones laborales del usuario. Las informaciones proporcionadas en la presente ficha de seguridad se basan en el estado de nuestros conocimientos y en las reglamentaciones tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros fines que aquellos especificados en la sección 1 sin obtener previamente instrucciones de manipulación por escrito.

Siempre es responsabilidad del usuario tomar todas las medidas necesarias para cumplir las exigencias de las leyes y reglamentaciones locales.

Las informaciones proporcionadas en la presente ficha de datos de seguridad deben ser consideradas como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de ésta. Modificación: actualización completa de la SDS después del cambio de software.

**Texto(s) de las frases indicadas en la sección 3:**

H301	Tóxico en caso de ingestión.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Abreviaturas:**

DL50: Dosis letal media para el 50% de la población y el periodo de la prueba.

REACH: Reglamento de registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas.

UFI: Identificador único de formulación.

STEL: Límite de exposición a corto plazo

TWA: Media Ponderada en el Tiempo

TMP: Tablas de las enfermedades profesionales (Francia)

VLE: Valor Límite de Exposición.

VME: Valor Medio de Exposición.

ADR: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

IATA: Asociación Internacional del Transporte Aéreo.

OACI: Organización de la Aviación Civil Internacional.

RID: Reglamento relativo al transporte internacional ferroviario de mercancías peligrosas.

WGK: Wassergefährdungsklasse (Clase de peligro para el agua).

GHS09: Medio ambiente.

PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico.

mPmB: Muy persistente y muy bioacumulable.

SVHC: Sustancias extremadamente preocupante